



Invitación Consecutivo No.:

**Mz.USS-324-18**

De: (Año)

2018

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN A ASIGNAR	CALIFICACIÓN OBTENIDA	
			LABORATORIO MEDICO ECHAVARRIA SAS	SERVICIOS ESPECIALES DE SALUD
DE HABILITACIÓN	<b>Documentos a presentar con la oferta:</b> La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE	CUMPLE
	<b>Objeto social o perfil requerido del oferente:</b> El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE	CUMPLE
	<b>Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos:</b> El oferente que no cumpla con todas las condiciones incurrirá en causal de rechazo.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE	CUMPLE
DESCRIPCIÓN		CALIFICACIÓN A ASIGNAR		
<b>DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE</b> (Aplicable cuando se invite a más de un proveedor, y cuando la oferta sea calificada previamente como CUMPLE)	OFERTA ECONÓMICA: Se asignarán 80 puntos a la oferta que presente el menor precio en pesos, y a las demás se le asignarán los puntos que correspondan aplicando la regla de tres inversa.	80	80	65
	EXPERIENCIA RELACIONADA: Se asignarán máximo 20 puntos al proponente que presente mayor tiempo de experiencia adicional al exigido en el numeral 3 literal "e". "Especificaciones Técnicas", a los demás se le asignarán los puntos que correspondan, aplicando regla de tres simple.	20	20	0
<b>MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR</b>		<b>100 PUNTOS</b>	<b>100 PUNTOS</b>	<b>65 PUNTOS</b>

**ANTECEDENTES:** (Según aplique en cada caso, podrán incluirse antecedentes adicionales)

- El día 23 de febrero de 2018, se elaboró el formato de invitación de la referencia, el cual fue publicado en la pagina web de la institución el día 26 de febrero de 2018.
- La fecha de cierre de la invitación estuvo prevista para el día 6 de marzo de 2018.
- A la fecha de cierre, presentaron propuestas los siguientes proponentes: "Laboratorio Médico Echarria SAS" y "Servicios Especiales de Salud".
- El día 6 de marzo de 2018, la jefatura financiera y administrativa de Unisalud Sede Manizales, revisó la propuesta y verificó que los oferentes cumplieran con los requisitos mínimos establecidos en la invitación para continuar en el proceso de selección.
- Para hacer la evaluación técnica y económica se tuvieron en cuenta los siguientes criterios:

**5.1 OFERTA ECONÓMINCA**

Para aplicar el puntaje de 80 PUNTOS establecido en la invitación se revisaron las propuestas encontrando lo siguiente:

El Contratista LABORATORIO ECHAVARRIA SAS oferta el menor precio en pesos por lo tanto se le asignará 80 PUNTOS establecidos para este criterio, adicional oferta un descuento por pronto pago así:  
4.5% por pago a 20 días hábiles a partri de la radicación de la factura.  
4% por pago a 30 días hábiles a partri de la radicación de la factura

**5.2 EXPERIENCIA**

Para aplicar el puntaje de 20 PUNTOS establecido en la invitación se revisaron las propuestas encontrando lo siguiente:

El Contratista LABORATORIO ECHAVARRIA SAS presento mayores certificaciones de experiencia relacionada con el Obejto a Contratar, por lo tanto se le asignará 20 PUNTOS establecidos para este criterio.

**CONCLUSIÓN:** Asignar la presente contratación proveedor LABORTATORIO MEDICO ECHAVARRIA SAS, teniendo en cuenta que el oferente seleccionado presentó una oferta que se encuentra dentro del estándar del mercado y se ajusta a las necesidades de Unisalud.

Fecha de elaboración: 07 de marzo de 2018

ORIGINAL FIRMADO

ORIGINAL FIRMADO

\_\_\_\_\_  
Responsable Invitación (Nombre)  
Firma

\_\_\_\_\_  
Evaluador (Nombre)  
Firma

**Notas:**

- En los procesos de invitación en que sea válida la presentación de una (1) sola oferta, el evaluador en la conclusión de este informe de evaluación, deberá dejar constancia de si la oferta económica es favorable y se encuentra dentro del estándar del mercado.
- En caso de empate en el puntaje total de dos (2) o más propuestas, el evaluador deberá aplicar los criterios de desempate establecidos en la Invitación, dejando constancia en éste formato, del criterio aplicado y de su resultado final.
- Cuando la evaluación se haga por comparación de ítems y valores unitarios para asignar parcialmente la contratación a varios proponentes, la conclusión deberá estar sustentada en cuadros comparativos de ítems y valores unitarios, anexos a la presente evaluación.
- En el caso de requerirse firmas adicionales en este formato, podrán incluirse.